

DIFUSIÓN



NO LO ACEPTAN. Castillo Venegas habría incumplido requisitos para presidir la Sunedu.

Vuelven a cuestionar la elección del jefe de la Sunedu

DUDAS. Exrector y Aunap dicen que hubo irregularidades en designación de Manuel Castillo. Experto pide una nueva elección.

Alexandra Ortega

A más de cuatro meses de la cuestionada elección de Manuel Castillo Venegas como jefe de la Sunedu, los rectores de varias casas de estudios continúan rechazando su designación por considerarla “irregular”.

Según señalan, a mediados de 2022, el grupo minoritario que lidera la rectora de la universidad San Marcos, Jeri Ramón, convocó a una reunión para elegir a los representantes de las universidades públicas, pero apenas tuvieron 12 asistentes, siendo menos de la mitad

de lo que se requiere para este acto. Con solo 9 rectores presentes, uno en virtual y dos rectores encargados (por la UNICA y UNT) se consumó la cita.

Ante ello, el exrector de la Universidad de Ica Anselmo Magallanes asegura que nunca designó a nadie para ir a esa reunión y mucho menos a Manuel Hernández García -quien fue finalmente elegido como uno de los representantes de las universidades públicas con 8 votos-. “Es ilegal. La intención de estas personas es capturar el poder”.

Otro cuestionamiento es la votación de un vicerrector y un rector interino cuando, según las normas, solo deben hacerlo rectores titulares. Con estas irregularidades, Castillo Venegas fue elegido como el segundo representante de las universidades públicas, con 7 votos.

Poco después, en febrero, fue elegido como jefe de la Sunedu en una reunión nuevamente cuestionada al no te-



“Las universidades públicas se han perjudicado en su calidad (...) Lo que vemos en este tiempo es más bien un desgobierno y una falta de norte a la regulación. Es bastante crítica la situación”.

Jorge Mori

Director de CAPPES

LA CLAVE

● **Investigación.** La Contraloría inició un proceso de investigación para conocer cómo fue la elección de los representantes de las universidades públicas. Para ello, notificó a los rectores participantes en dicha reunión y a los no asistentes para recibir su versión.

nerse a los representantes de las universidades particulares, ni del Sineace ni del Concytec. Además, el representante del Minedu, Andrés Ramos, no cumplía los requisitos para ser parte del consejo de Sunedu.

La Asociación de Universidades Nacionales del Perú (Aunap) denunció este hecho, pero hasta la fecha no tienen respuesta. Para Jorge Mori, director de Cappes, correspondería una nueva elección para así, por fin, frenar las irregularidades. ♦